



**Después de la fuerte crisis provocada por la pandemia de covid-19, tanto para el sistema de salud como para el pueblo cubano, el país ha logrado avanzar hacia la estabilidad epidemiológica,** destacó ante los diputados de la Comisión de Salud y Deporte el ministro de Salud Pública, doctor José Ángel Portal Miranda.

Sin embargo, enfatizó, esto no significa que no haya que enfrentar enfermedades y desafíos epidemiológicos.

Portal Miranda dijo que, **aunque se ha logrado una mejoría, la estabilidad epidemiológica no solo es fundamental para la salud del pueblo, sino que es una reserva de ahorro que permite al país hacer frente a las necesidades de atención de recursos, un tema prioritario.** En medio de las limitaciones de recursos, se prioriza la vacunación como una medida fundamental.

El ministro reconoció **los serios problemas que enfrenta el país en el área de abastecimientos, que afectan tanto a los trabajadores de la salud como al pueblo.** “No se está de brazos cruzados y se toman medidas para abordar estas dificultades, siendo conscientes de la realidad del bloqueo y su efecto en la adquisición de recursos e insumos necesarios”, afirmó.

Portal Miranda destacó la importancia de la prevención de enfermedades, esencial en un panorama marcado por adversidades, e hizo

hincapié en **la responsabilidad de los territorios y municipios en fortalecer el análisis de los problemas de salud y adoptar un enfoque diferenciado para abordarlos.**

**“El dengue, por ejemplo, sigue siendo una enfermedad endémica en Cuba,** pero de lo que se trata es de la capacidad que tengamos de incidir en su control a través de la divulgación, la preparación del personal de salud y la participación activa de la población”, dijo.

El ministro reafirmó que **mantener la estabilidad epidemiológica es una prioridad fundamental para el país, lo que refleja el compromiso continuo en la lucha contra las enfermedades y la protección de la salud de la población.**

Su intervención tuvo lugar en la primera jornada de debates en la comisión de Salud y deporte del Parlamento cubano, donde la viceministra de Salud Pública, Carilda Peña García, presentó un informe detallado sobre la situación epidemiológica en el país y las medidas implementadas para afrontar los desafíos actuales.

A pesar de las amenazas y dificultades, Cuba ha logrado mantener una situación epidemiológica estable durante 2023, reiteró.

Peña García destacó las principales amenazas que han afectado el cuadro de salud en el país a lo largo de este año. El bloqueo económico, el cambio climático y la amplia circulación de agentes causantes de enfermedades, especialmente la covid-19, han sido desafíos significativos para el sistema de salud cubano.

**En cuanto a las enfermedades transmisibles, la infestación por el mosquito *Aedes aegypti* y las arbovirosis han sido motivo de preocupación.**

Actualmente, se ha reportado transmisión de dengue en ocho provincias, 10 municipios y 16 áreas de salud. Se han identificado 55 municipios como focos de mosquitos *Aedes aegypti*, el 81.1% de los focos reportados en el país, dijo.

Las provincias con el mayor número de casos sospechosos de dengue son Pinar del Río, Villa Clara, Las Tunas, Holguín, Santiago de Cuba y Guantánamo. A pesar de la presencia de los cuatro serotipos de dengue en el país, ninguna provincia está en zona de epidemia, precisó la viceministra.

**En cuanto a las infecciones respiratorias agudas, se ha logrado mantenerlas dentro de la zona de seguridad del corredor endémico en el país.**

**En relación con la covid-19, se han acumulado 1 115 171 casos, con 3 153 diagnosticados en 2023.** Es importante destacar que este año no se han reportado fallecidos por la enfermedad y la letalidad acumulada es de 0.76%. Además, todas las secuencias genómicas corresponden a la variante ómicron, informó la viceministra.

**En cuanto a las enfermedades diarreicas agudas, el país está en zona de seguridad,** aunque se han identificado provincias con mayor incidencia como La Habana, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Ciego de Ávila y Camagüey. Sin embargo, es relevante mencionar que no se ha detectado circulación de cólera en el país.

**Respecto a las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA, informó que se han acumulado 40 234 casos de VIH desde 1986 y actualmente 32 125 personas viven con la enfermedad.** La prevalencia de VIH se concentra principalmente en dos provincias: La Habana y Santiago de Cuba.

No obstante, se ha mantenido la condición de país con eliminación de la transmisión materno-infantil de la sífilis congénita y el VIH.

Se han implementado proyectos como [Visitad@r en](#) La Habana y Matanzas, para acercar la atención a los grupos claves y derribar estigmas y estereotipos, señaló Peña García, y agregó que el 96.2% de las personas que viven con VIH en Cuba reciben tratamiento antirretroviral.

Añadió que el programa ampliado de inmunizaciones en el país ha sido prioritario a pesar de las limitaciones de recursos.

Actualmente están disponibles 20 biológicos, incluyendo ocho de producción nacional, que protegen contra 16 enfermedades y cuatro formas graves. Además, se ha aprobado la introducción de vacunas contra el neumococo y el virus del papiloma humano.

En cuanto a la capacidad de diagnóstico molecular, Peña García refirió que se ha logrado un avance significativo en Cuba.

En comparación con los tres laboratorios existentes en 2020, actualmente hay 27 distribuidos en todas las provincias. Esos laboratorios realizan el diagnóstico de diversos virus respiratorios, herpes, citomegalovirus, dengue, infecciones de transmisión sexual bacterianas, toxoplasma y diarreas virales.

La vigilancia genómica en el país hoy es una fortaleza, concluyó la viceministra.

## **Trabajo cultural y el papel de las escuelas en la transformación de las comunidades**

**El trabajo cultural y el papel de las escuelas en la transformación de las comunidades** centraron los debates de la primera jornada de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, como parte del trabajo en comisiones que antecede el primer periodo ordinario de sesiones de la ANPP en su décima legislatura.

En un primer momento de la jornada, el diputado Luis Morlote Rivas, vicepresidente de la comisión, recordó que este tema ha sido traído otras veces al debate del Parlamento por su importancia y repercusión en la sociedad.

**Morlote Rivas resaltó el trabajo constante del movimiento de artistas aficionados en las comunidades.**

Las líneas que tuvieron en cuenta los diputados encargados de investigar el tema parten de **cómo las escuelas atienden a las familias vulnerables, la identificación de grupos artísticos potenciales para el desarrollo de las comunidades y las actividades organizadas en esos territorios en las vacaciones y el receso docente.**

El sistema de casas de cultura, dijo Morlote al presentar el informe, desarrolla una intensa labor mediante los instructores, sus proyectos culturales y labor de promoción en sus propias instalaciones.

“Esta labor se extiende a los barrios en transformación, a comunidades en condición de vulnerabilidad, donde participan en conjunto cultura, deporte, salud, comercio...”, agregó.

Asimismo, **reconoció el trabajo del sistema de casas de cultura en las comunidades**, el papel activo del Inder y los profesores de las escuelas de deporte que organizan competencias y juegos de gran aceptación entre los pobladores de esos asentamientos.

El también presidente de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba destacó también cómo son recibidos en esos lugares los proyectos endógenos que surgen en la comunidad.

Por otro lado, aunque las escuelas desarrollan actividades culturales en los territorios, **no todas tienen instructores de arte o promotores culturales para promover el desarrollo de los proyectos gestados en**

**esos centros escolares y en la comunidad.**

Ivón Álvarez, diputada por Bauta, reconoció que si bien su municipio tiene problemas en el trabajo cultural por el déficit de instructores de arte, hay integración entre los factores involucrados en el trabajo comunitario, vínculo que se refleja en la programación cultural.

**Resaltó el apoyo de la Uneac y la Asociación Hermanos Saíz** para aprovechar las potencialidades del territorio y garantizar el acompañamiento a los artistas.

Dentro de las buenas prácticas, la diputada destacó el proyecto comunitario Jordance, llevado por un instructor de danza, que reúne a niños y adolescentes de familias vulnerables. “Conforma una unidad artística con reconocimiento en el territorio. A través de la cultura, ha transformado la vida de esos estudiantes”.

En este sentido, insistió en la necesidad de que crezcan las acciones socioculturales en los territorios, pues tributan a proyectos útiles para la sociedad.

Indira Fajardo, diputada por Chambas y presidenta del Instituto Cubano de la Música, **insistió en la importancia de visibilizar las buenas prácticas en el trabajo cultural en los municipios y el quehacer de las casas de cultura.**

Según la diputada, por la experiencia que recogió durante sus visitas a Chambas, los resultados se logran cuando existe un trabajo coordinado entre las escuelas y la Dirección Municipal de Cultura.

Rafael González Muñoz, diputado por Yara, dijo que apenas hay presupuesto en los municipios para garantizar ese trabajo sociocultural, incluso para pagar a los trabajadores vinculados a ese empeño.

Lizette Martínez Luzardo, diputada por La Habana Vieja, **dijo que el instructor de arte es imprescindible cuando se habla de transformación cultural, trabajo comunitario y del nexo entre cultura y educación.**

Por ese motivo, propuso llevar los resultados de los debates de la comisión a Gobiernos locales para potenciar la formación de estos profesionales a partir de las necesidades reales de los territorios.

## **Diputados consideran prioridad fortalecer el programa de medicina natural y tradicional**

**Fortalecer la medicina natural y tradicional en el país, incrementar las producciones que aportan al programa, continuar la formación de especialistas e investigaciones en esta área son prioridades hoy en el sistema nacional de salud pública, trascendió en el debate del la Comisión de Salud y Deporte del Parlamento cubano.**

Al presentar a los diputados el informe de resultado de la comprobación al cumplimiento de la política de medicina natural y tradicional, Cristina Luna, presidenta de la comisión, dijo que el Lineamiento 98 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución plantea “priorizar el programa nacional de medicamentos, la eficacia y control de los servicios farmacéuticos; desarrollar y consolidar la medicina natural y tradicional, estimulando su empleo preventivo y terapéutico”.

Luna apuntó que existe un marco legal y regulatorio para respaldar el desarrollo de la medicina natural y tradicional, que incluye un acuerdo del Consejo de Ministros (7551/ 2014), cinco resoluciones ministeriales y seis regulaciones del Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos, así como otros documentos normativos.

Recordó que en mayo **se aprobó un plan con 22 nuevas medidas para continuar fortaleciendo este programa**, al cual dan seguimiento el Gobierno y el Ministerio de Salud Pública, en conjunto con otros organismos de la Administración Central del Estado.

Entre los principales resultados de la comprobación se identificaron varios problemas en relación con el aseguramiento, la producción y comercialización de productos naturales.

La diputada mencionó el déficit de materias primas farmacéuticas, frascos, alcohol, agua destilada y azúcar para la elaboración de productos naturales en los centros de producción local y dispensarios, en todas las provincias del país.

Asimismo se apreció en cinco de las provincias comprobadas baja disponibilidad de productos naturales en la red de farmacias, tanto

locales como industriales.

De igual modo, hay problemas con las condiciones estructurales de los dispensarios farmacéuticos y centros de producción local que no reúnen las condiciones para el cumplimiento de buenas prácticas de manufactura, sin que se desarrollen todas las acciones constructivas y de recapitalización tecnológica por dificultades financieras.

El resultado de la comprobación evidencia que en algunos territorios hay incumplimientos con la entrega de algunas especies vegetales y dificultades con la distribución de productos naturales a municipios y zonas de difícil acceso.

Una de las inquietudes identificadas es que los precios de los productos naturales son muy bajos, lo cual afecta el rendimiento de las empresas, apuntó Luna.

En relación con la atención médica, el informe señala el incumplimiento de algunos indicadores de uso de la medicina natural y tradicional en la atención médica, fundamentalmente la analgesia quirúrgica acupuntural y las exodoncias.

Refiere que es aún insuficiente la capacitación del personal de salud en esta terapéutica, lo cual dificulta la orientación y guía al paciente en las vías y formas para acceder a los servicios relacionados con esta medicina, así como en la conducción del proceso de atención.

También se identificaron brechas en el uso de la acupuntura en los consultorios del médico y la enfermera de la familia, así como en ocasiones la baja prescripción de otras modalidades de la medicina natural y tradicional en consultorios médicos, cuerpos de guardia y por los profesores de los grupos básicos de trabajo.

El informe enfatizó la importancia de una mayor divulgación de los beneficios de esta medicina.

Apuntó que ha continuado la recuperación de los niveles de actividad y principales indicadores en comparación con el año anterior. “Estas opciones terapéuticas son reconocidas por la población, que demanda estos productos y tratamientos”, refirió Luna.

Dijo que aunque se logra el cumplimiento del plan de producción, hay dificultades relacionadas con los aseguramientos de todos los recursos, algunos de los cuales tienen solución a nivel local. Entre ellos, la masa vegetal, la recuperación de frascos y el desarrollo de acciones constructivas de los centros de producción local deben ser

elementos a fortalecer en cada territorio.

Si bien se avanza, es necesario continuar capacitando a los recursos humanos en el uso de las modalidades de la medicina natural y tradicional, lo cual aliviaría los déficits actuales de medicamentos y otros insumos médicos que hoy limitan los servicios de salud, dijo Luna.

Es también necesario ampliar la promoción oportuna de las bondades de estos tratamientos a la población para promover su uso racional y en correspondencia con las necesidades del cuadro de salud, agregó.

Otros elementos identificados en algunas comprobaciones que requieren igualmente una atención diferenciada son las condiciones de las unidades productivas de plantas medicinales de la agricultura, que deben dar respuesta a todas las especies vegetales demandadas.

Igualmente, se necesita fortalecer la actividad investigativa y promover la integración de la medicina natural y tradicional con el resto de las especialidades médicas en todos los niveles de atención.

**El jefe del Departamento de Medicina Natural y Tradicional del Ministerio de Salud Pública de Cuba, Johan Perdomo, afirmó que el diagnóstico realizado por los parlamentarios se corresponde con los elementos identificados desde el ministerio.**

Explicó que la medicina natural y tradicional en Cuba es reconocida como una especialidad médica integral que aborda los problemas de salud desde una perspectiva holística. El enfoque se basa en sistemas médicos tradicionales y otras modalidades terapéuticas integradas con la medicina occidental moderna.

Según Perdomo, está integrada en los tres niveles de atención del sistema nacional de salud, pero es en la atención primaria donde se concentra la mayoría de las atenciones.

Informó que se están implementando acciones para fortalecer la atención primaria de salud, incluyendo la capacitación en la integración de la acupuntura desde los consultorios médicos y de enfermería familiares. Asimismo, se planea extender la ozonoterapia a los 70 municipios del país donde aún no se ofrece esta opción terapéutica.

**En términos de producción de medicamentos naturales, Perdomo dijo que se ha ampliado el cuadro básico de productos naturales a 178 renglones, con un 64% de producción local y un 36% elaborado por la industria.**

**Hasta octubre, se ha cumplido el plan previsto en un 103%, con la elaboración de 93 103 523 unidades, superando en más de seis millones la cifra del año anterior.**

No obstante, el directivo reconoció que ha habido dificultades en el suministro de materias primas farmacéuticas, envases y algunas especies vegetales, lo que ha afectado la disponibilidad de ciertos productos.

En cuanto a la infraestructura, informó que actualmente Cuba cuenta con 77 centros de producción local de medicamentos, y se está trabajando en la compactación de estos centros con el objetivo de reducir su cantidad a 63.

El proceso de compactación está pendiente de concluir en las provincias de Villa Clara y Ciego de Ávila. Además, se está llevando a cabo la certificación de buenas prácticas en cinco centros, comenzando por Santiago de Cuba, Las Tunas y Matanzas.

Por otro lado, se está evaluando una propuesta de modificación de los precios minoristas de los productos naturales elaborados a nivel local y por la industria, lo cual podría influir en la situación económico-financiera de las empresas de farmacias.

Perdomo señaló que se ha formado a 376 médicos especialistas en medicina natural y tradicional en un programa de formación que se lleva a cabo en 12 provincias, cuatro de las cuales han sido acreditadas por la Junta de Acreditación Nacional.

Actualmente, hay 222 residentes en formación. Además, se integra esta área en las carreras de Ciencias Médicas como una estrategia curricular, y se imparten cursos, diplomados y maestrías relacionadas con esta especialidad en varias provincias.

En cuanto a la investigación, Perdomo resaltó los esfuerzos del Ministerio de Salud Pública por fortalecerla en este campo y dijo que se promueven estudios clínicos y epidemiológicos, así como la investigación básica y aplicada. Informó que hay 11 investigaciones clínicas activas incorporadas en el Registro Público Cubano de Ensayos Clínicos.

El directivo destacó que, en ocasión de la Primera Cumbre Mundial de Medicina Tradicional de la Organización Mundial de la Salud, Cuba formó parte de la delegación de la región de las Américas. En dicho evento se mostraron los principales resultados del país en la integración de la medicina natural y tradicional, como parte del stand montado por la Organización

Panamericana de la Salud.

Al intervenir en el debate, el doctor Julio Verdecia, diputado por el municipio Urbano Noris, en Holguín, llamó la atención sobre el hecho de que la medicina natural y tradicional no puede seguir viéndose solo como alternativa. Hay ejemplos que demuestran su efectividad y eficacia, es preciso aumentar los niveles de promoción de este conocimiento en la población, dijo.

En el debate de los diputados se abordaron cuestiones como la necesidad de lograr la permanencia de estos productos en la red de farmacias, pues son cada vez más demandados por la población, y mejorar su presentación.

“Para lograr más cultura en la población, los primeros que tienen que tenerla son los trabajadores de la salud”, precisó Yamile Cisneros, diputada por el municipio Habana Vieja.

“Esta no es una medicina de pobres o que se promueva ahora por la situación de falta de recursos e insumos que sabemos existe, es una especialidad que tiene una historia y está basada en la evidencia científica”, apuntó la doctora Taimí Díaz Naranjo, diputada por el municipio Matanzas.

Lisbeth Abelló Romero, jefa del Programa de Plantas Medicinales, del Ministerio de la Agricultura, mencionó los retos tecnológicos y la creciente demanda en la producción de plantas medicinales, la expansión de áreas productivas y el desarrollo de tecnologías para el secado.

**El ministro de Salud Pública, doctor José Angel Portal Miranda, afirmó que este programa es una prioridad del sistema de salud y se han identificado brechas y oportunidades para su desarrollo.**

“Es fundamental que comencemos por nuestros trabajadores, generando confianza a través de la ciencia y asignando los recursos necesarios para hacerlo sostenible. De lo contrario, no habrá credibilidad”, dijo.

“Debemos priorizar la atención y aprovechar al máximo su potencial terapéutico. No se trata solo de medicina de atención primaria, sino que debería estar presente en todos los niveles. Debemos seguir buscando formas de aumentar su utilización.

“Cada año vemos un crecimiento en los indicadores de producción, pero aún no es suficiente para satisfacer la demanda. Tenemos el compromiso de continuar desarrollando esta medicina, que se ha convertido en una modalidad terapéutica imprescindible para mejorar la salud y la vida de los cubanos”, afirmó el ministro.

## **Presentan a diputados Estrategia de Municipios, Ciudades y Comunidades por la Salud**

**En la Comisión de Salud y Deporte del Parlamento cubano fue presentada este lunes la Estrategia de Municipios, Ciudades y Comunidades por la Salud de Cuba hasta el 2030.**

**La iniciativa tiene como objetivo principal fortalecer las acciones sociales, políticas y técnicas que aborden los determinantes sociales de la salud, y fomentar la participación comunitaria en una cultura de autorresponsabilidad y autocuidado tanto a nivel individual como colectivo.**

La salud es un producto social que requiere de esfuerzo y responsabilidad compartida entre la población y el Estado, afirmó Pablo Feal, director de Prosalud, quien presentó la estrategia y resaltó su importancia para el bienestar de la población cubana.

La Estrategia de Municipios, Ciudades y Comunidades por la Salud tiene una estrecha relación con los consejos de salud, dijo Feal.

Esas entidades desempeñan un papel fundamental en el impulso de acciones locales que contribuyan al desarrollo social y al fortalecimiento de una cultura de salud.

Además, se busca abordar los principales problemas de salud en las comunidades, centrándose en los determinantes sociales de la salud y promoviendo la participación activa de la comunidad en el diseño e implementación de intervenciones intersectoriales.

El consejo de salud, a nivel nacional, provincial, municipal y local (consejo popular), está regido por la Resolución No. 154/1995 del

Ministerio de Salud Pública y es dirigido por los responsables de salud de cada nivel.

Su reactivación, junto con el impulso del Movimiento de Municipios, Ciudades y Comunidades por la Salud, se considera fundamental para el fortalecimiento de la política y acción gubernamentales en el ámbito del desarrollo local, dijo el director de Prosalud.

La estrategia toma en consideración los criterios regionales y líneas orientadoras de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para los municipios, ciudades y comunidades por la salud, una iniciativa refrendada por los países de las Américas en la Quinta Conferencia Mundial de Promoción de la Salud, celebrada en México en el año 2000.

Además, se alinea con los lineamientos del Octavo Congreso del Partido, el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 (PNDES-2030), los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y la sostenibilidad ambiental bajo el enfoque de Una Salud.

El ministro de Salud Pública, doctor José Angel Portal Miranda, enfatizó la importancia de esta estrategia y destacó la necesidad de contar con herramientas científicas actualizadas para abordar y priorizar los principales problemas de salud en un país con limitaciones de recursos.

**Asimismo, subrayó el peso de la participación de la comunidad en la toma de decisiones a nivel provincial, municipal y comunitario para encontrar soluciones efectivas.**

Con la presentación de la Estrategia de Municipios, Ciudades y Comunidades por la Salud hasta el 2030, Cuba busca impulsar un enfoque integral e intersectorial que promueva la salud y reduzca las inequidades, construyendo espacios saludables con la participación ciudadana y el abordaje de los determinantes sociales de la salud, afirmó el ministro.

Cubadebate.